



SUMARIO

Resolución de Alcaldía n.º 86 de fecha 08-05-2.024 del Ayuntamiento de Gilena por la que se aprueba inicialmente expediente de solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico.

TEXTO

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico, presentado por agrícola Mavesa, sl de para explotación porcina dedicada al engorde de cerdos”, situado en la parcela 57 del Polígono catastral 8 y en la parcela 43 polígono 9, se convoca, por plazo de un mes, trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://gilena.sedelectronica.es>].

En Gilena, a fecha de firma digital.

EL ALCALDE,

Fdo.: José M. Ruiz Jurado

JOSE MANUEL RUIZ JURADO (1 de 1)



EL ALCALDE
Fecha Firma: 18/06/2024
HASH: 0531f59159c8b16c354c91a98cf31d1b



Cód. Validación: AF76LTNYKNWA3KFT5A6MR3CSC
Verificación: <https://gilena.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1